



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# JUSTICIA

Síntesis informativa



Fecha:

17/12/22.

Sección:

Capital.

Página:

26

# Se reclasificó como feminicidio el deceso de una reclusa en Santa Martha; acusan a 4 custodios

## Sigue captura de responsables de delitos contra mujeres

**JOSEFINA QUINTERO M.**

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México logró reclasificar como feminicidio la muerte de una interna del penal de Santa Martha Acatitla, en la que presuntamente estuvieron involucrados cuatro custodios, informó la titular de la dependencia, Ernestina Godoy.

El caso fue destacado ayer durante su reporte sobre las acciones que se realizan contra la violencia de género, luego de que la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio obtuvo la prisión preventiva oficiosa contra tres mujeres y un hombre, quienes eran parte del personal de seguridad del penal femeníl.

La fiscal detalló que luego de una exhaustiva investigación con perspectiva de género "logramos que el deceso de la víctima, quien se encontraba interna en dicho penal, fuera reclasificado, y se consideró que fue un feminicidio".

Agregó que posiblemente los cus-

todios participaron en la agresión física que ocasionaron la muerte de la reclusa en 2017. Según las indagatorias, Angélica N, Blanca N y Maribel N probablemente agredieron a la víctima.

Elas actuaron en complicidad con José N para hacer caminar a la

mujer hacia unas escaleras y, tras amenazarla de muerte, pudieron haber provocado que cayera y rodara por las mismas.

La reclusa quedó herida y fue trasladada a un hospital público, donde horas más tarde falleció. Ante los acontecimientos, los servi-

dores públicos fueron presentados ante el juez, donde se les formuló la imputación y fueron vinculados a proceso.

### Más detenciones

Sobre las acciones que se han realizado, Godoy detalló que del 25 de noviembre al 12 de diciembre se cumplieron 20 órdenes de aprehensión, así como 59 detenciones en flagrancia, lo que permitió que 79 personas acusadas de diversos delitos en contra de mujeres fueran llevadas a proceso.

De esos casos, 43 fueron por violencia familiar, 25 por abuso sexual, cinco por violación, tres por feminicidio, dos más por tentativa de ese delito y uno más por trata de personas.





## Vinculan a proceso a presunto violador

Marcelo "N" se hacía pasar como empleado de la CFE para cometer delitos, señala fiscalía

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscal general de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, informó la mañana del viernes que Marcelo "N", quien se hacía pasar por empleado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para cometer distintos delitos, fue vinculado a proceso por violación.

Al ofrecer un mensaje a través de redes sociales, la funcionaria comentó que este sujeto fue detenido en calles de la colonia Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez, y se le ratificó como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa, además de que se fijó un mes para el cierre de la investigación complementaria.

"Marcelo 'N' posiblemente está relacionado con al menos 10 carpetas de investigación por su probable participación en el delito de violación", dijo Godoy Ramos en su informe sobre accio-

nes contra la violencia de género.

Durante la audiencia, el juez de Control le dictó la prisión preventiva oficiosa y un mes para el cierre de las investigaciones. De acuerdo con las indagatorias, el imputado ingresaba a casas de mujeres con el pretexto de realizar una revisión para agredirlas verbal, física y sexualmente.

### Violencia contra la mujer

En otros casos, la fiscal general de Justicia capitalina informó sobre la vinculación a proceso por feminicidio de cuatro custodios, tres mujeres y un hombre, del penal de Santa Martha Acatitla, quienes habrían participado en las agresiones físicas contra una interna, cinco años atrás.

"De acuerdo con las investigaciones, se estableció que la tarde del 28 de octubre de 2017, Angélica 'N', Blanca 'N' y Maribel 'N' posiblemente agredieron físicamente a una interna y, en probable complicidad con José 'N' habrían hecho caminar a la víctima hacia unas escaleras y, amenazándola de muerte, pudieron haber provocado que cayera y rodara por las mismas", señaló.

En el periodo comprendido entre el 25 de noviembre y el 12 de diciembre, se cumplieron con 20 órdenes de aprehensión, así como 59 detenciones en flagrancia, además que fueron llevadas a proceso 79 personas acusadas de diversos delitos en contra de mujeres, adolescentes y niñas, refirió la funcionaria. ●

Fecha:

17/12/22

Sección:

Civiles

Página:

4

## Procesan a agresor que fingía ser de CFE

ANDREA AHEDO

Marcelo "N", quien se hacía pasar por empleado de la CFE para cometer delitos sexuales y robo, fue vinculado a proceso por violación.

La Fiscal Ernestina Godoy mencionó la imputación contra el hombre durante su informe de acciones contra la violencia de género.

"En primer lugar, quiero referirme a la primera vinculación a proceso obtenida por los ministerios públicos de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales en contra de Marcelo 'N', quien posiblemente está relacionado con al menos 10 carpetas de investigación, por su probable participación en el delito de violación", dijo.

Detalló que, durante la audiencia del imputado, el Juez de Control le dictó la prisión preventiva oficiosa y ordenó un mes para el cierre de las investigaciones.

De acuerdo con las indagatorias, Marcelo "N" ingresaba a casas de mujeres que estaban solas con el pretexto de realizar una revisión a la conexión eléctrica, y así aprovechaba para agredirlas verbal, física y sexualmente.

"Continuamos el fortalecimiento de las demás indagatorias en su contra y no cejaremos hasta obtener el máximo castigo que la ley señala para este delito", aseguró Godoy.

Hace una semana el imputado fue vinculado a proceso por delitos contra la salud al ser detenido por policías de investigación en la Alcaldía Benito Juárez.

Esto porque al momento de su aprehensión se le aseguraron diversas bolsas que contenían lo que parecían ser estupefacientes.